

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recâli ûmiginal

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0216

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Septiembre de 2019.

C. Martha Alicia Lima Orta

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto a la fosa # 181.A con alineamiento 3A-D-1-1.A dei panteon 20 de noviembre para que sean exhumados e incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio Particular.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez



